

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

JUEVES 29 / ENERO/ 2026 CANCÚN, Q. ROO, MÉX.

AÑO VIII

NÚMERO 2604



Gol del portero
Con gol del portero Anatoli Trubin, al minuto 90+8, Benfica venció 4-2 al Real Madrid para meterse a los Playoffs de la Champions League.



Responsables del trenazo

Maquinista y conductor no contaban con licencia

Manejaban convoy del Interoceánico sin un documento oficial para ello

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) descubrió que el día del accidente el maquinista y el conductor del Tren Interoceánico, dos de los tres imputados, no contaban con licencia federal ferroviaria vigente y, por tanto, no estaban facultados para ejercer el cargo.

El domingo pasado la jueza federal Diana Isabel Ivens Cruz, del Centro de Justicia de Cintalapa, Chiapas, ordenó las aprehensiones de Emilio Erasmo Canteros Méndez, Felipe de Jesús Díaz Gómez y Ricardo Mendoza Cerón, por homicidio culposo y lesiones culposas.

Díaz Gómez fue detenido el lunes pasado en Palenque, Chiapas; Mendoza Cerón fue arrestado ayer en Coatzacoalcos, Veracruz; y Canteros Méndez aún es buscado por la Policía Federal Ministerial de la FGR.

De acuerdo con la orden de aprehensión, el día del accidente Canteros Méndez era el maquinista del tren; Díaz Gómez, el conductor; y Mendoza Cerón, el jefe de despachadores que iba a bordo de la locomotora.

Los dos primeros son los que no contaban con la licencia para desempeñar el cargo.

"Siniestro que fue provocado por el actuar de Emilio Erasmo Canteros Méndez como maquinista, Felipe de Jesús Díaz Gómez como conductor y Ricardo Mendoza Cerón, a bordo de la locomotora FIT3027, ello en razón de que Emilio Erasmo Canteros Méndez excedió el límite de velocidad permitido de 50 kilómetros por hora", señala el documento.

"Respecto de Felipe de Jesús Díaz Gómez y Ricardo Mendoza Cerón, no accionaron la válvula de freno de emergencia para detener el tren, debido al exceso de velocidad con el que Emilio Erasmo lo condujo, además de que el maquinista y conductor no contaban con licencia federal ferroviaria vigente, que los facultan para ejercer las funciones 'propias de su cargo'".

MÁS INFO. lucessdelsiglo.com

La indagatoria

La FGR planteó que el tren circuló a una velocidad más alta que la permitida. De acuerdo con datos extraídos de la caja negra del tren:



Pasada la estación Ixtépec
■ Velocidad máxima: 70 km/h
■ Velocidad registrada: 111 km/h



En zona de curvas, previo al descarrilamiento:
■ Velocidad máxima: 50 km/h
■ Velocidad registrada: 65 km/h

DIALOGA MARA CON HARFUCH

Mara Lezama informó que ayer se reunió con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Omar García Harfuch, para seguir avanzando en implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad en Quintana Roo.

Ajustarán el T-MEC en minerales críticos

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

WASHINGTON, EU.- La Oficina del Representante Comercial estadounidense (USTR, por sus siglas en inglés) y la Secretaría de Economía mexicana estudian posibles reformas en el contexto de la primera revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), incluyendo cambios en reglas de origen, minerales, políticas laborales y medidas antidumping.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se reunió en Washington con el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, para conversar sobre las relaciones comerciales bilaterales y la próxima revisión del Tratado.

"Ambas partes reconocieron avances sustanciales en los últimos meses y acordaron continuar la colaboración intensiva para abordar las barreras no arancelarias", informó la USTR en un comunicado.

"Además, acordaron iniciar conversaciones formales sobre posibles reformas estructurales y estratégicas en el contexto de la primera revisión conjunta del T-MEC, incluyendo reglas de origen más estrictas para bienes industriales clave, una mayor colaboración en minerales críticos y una mayor armonización de las políticas comerciales externas para defender a los trabajadores y productores en Estados Unidos y México, y combatir el dumping de productos manufacturados en nuestra región", detalló la agencia



■ Marcelo Ebrard se reunió ayer con altos funcionarios de EU para ver ajustes del T-MEC.

gubernamental estadounidense. Al salir de la reunión con Greer, el secretario Ebrard sostuvo que tuvo una "muy buena conversación" de casi una hora con su equipo.

"Hablamos sobre el futuro, de los siguientes pasos, para el Tratado de libre comercio entre nuestros países; este año se tiene que revisar, como ustedes saben.

"Ya hemos avanzado en muchos temas previamente para que la revisión vaya lo más rápido posible, lo mejor posible", relató Ebrard en un video que difundió en redes sociales.

"Y bueno, estuvimos conversando sobre este tema, sobre aranceles, la Sección 232, cómo está evolucionando la industria automotriz, los temas relativos a la exportación e importación en Estados Unidos y México.

MÁS INFO. lucessdelsiglo.com

Sigue 'hermandad' Morena-Verde-PT

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Las dirigencias nacionales de Morena, PT y Partido Verde ratificaron su alianza política rumbo al 2027, con el objetivo de consolidar la Cuarta Transformación y respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum.

"La Cuarta Transformación, más fuerte que nunca rumbo al 2027", afirmaron en un pronunciamiento conjunto en el que destacaron los triunfos obtenidos en 2018 y 2024, que llevaron a la Presidencia a Andrés Manuel López Obrador y a Claudia Sheinbaum, respectivamente.

"Refrendamos la unidad política de la alianza rumbo al 2027 para garantizar la continuidad del proyecto de transformación por un país más justo, democrático, igualitario, incluyente, inde-



■ Líderes nacionales de los partidos que integran la 4T ratificaron la alianza para 2027.

pendiente y regido por la voluntad libre y soberana del pueblo de México", señalaron.

El líder nacional del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya, sostuvo que se equivocan quie-

nes piensan que la alianza se puede desmoronar.

"En ese sentido, les decimos que quien quiera ver fisuras, quien quiera ver grietas, quien quiera pensar que la coalición se

puede desmoronar, les decimos desde ahorita que están equivocados", afirmó.

Karen Castrejón, presidenta nacional del Partido Verde Ecologista de México, reconoció que puede haber diferencias, pero existe el diálogo y los acuerdos.

"El Partido Verde, Morena, el Partido del Trabajo, compartimos la convicción de que la transformación se construye con acuerdos, con diálogo permanente, pero también con la capacidad de procesar diferencias sin poner en riesgo la gobernabilidad. Por eso, hoy comenzamos el diálogo rumbo al 2027, como ya lo dijo Luisa María (Alcalde), más fuertes que nunca", indicó Castrejón.

De esta manera la alianza Morena-Verde-PT estará presente en las elecciones para las 17 gubernaturas que habrá en 2027.

■ Con información de Agencia Reforma

Disparan a 2 diputados en Culiacán

Los diputados locales de MC en Culiacán, Sergio Torres y Elizabeth Montoya, fueron atacados a balazos ayer; se encontraban en estado delicado, informó el secretario de Salud estatal, Cuitláhuac González Galindo.

Foto: Especial

MINNEAPOLIS, EU.- Al menos dos agentes federales que estuvieron involucrados en el tiroteo del sábado contra un ciudadano estadounidense en Minnesota, fueron puestos bajo licencia administrativa, es decir suspendidos, reportaron ayer diversos medios de comunicación estadounidenses.

El Departamento de Seguridad Nacional dijo que los dos agentes de inmigración que dispararon sus armas en contra del enfermero Alex Pretti, fueron puestos bajo licencia como parte de los procedimientos estándar, informó la cadena Fox News.

El medio MS NOW reveló previamente que los agentes involucrados en el tiroteo contra Pretti habían sido separados, citando una fuente anónima.

No fue posible contactar inmediatamente a representantes del DHS para confirmar los informes, señaló por su parte la agencia Reuters.

El sábado, agentes de inmigración dispararon varias veces contra Pretti, enfermero de cuidados intensivos en un hospital para veteranos.

MÁS INFO. lucessdelsiglo.com



■ Agentes de ICE involucrados en tiroteo del sábado, fueron suspendidos.



ARANCELES, RÉCORDS Y LÁGRIMAS: LA DERECHA SE QUEDÓ SIN FUNERAL

EN LA DERECHA mexicana ya tenían lista la carroza, el responso y hasta el epitafio: Aquí yace la economía mexicana, víctima mortal de los aranceles de Trump y del experimento fallido llamado Cuarta Transformación. Algunos hasta afilaron plumas, grabaron videos y reservaron espacios en radio para anunciar, con voz compungida y sonrisa apenas contenida, el inminente colapso. *Spoiler:* el muerto nunca apareció.

RESULTA que mientras los voceros del desastre ensayaban el *se los dijimos*, la economía mexicana hacía exactamente lo contrario a lo que ellos deseaban. **En lugar de derrumbarse, las exportaciones rompieron récord histórico: 665 mil millones de dólares en 2025.** Sí, con aranceles, con Trump, con tensiones comerciales globales y con toda la retórica apocalíptica incluida. Una grosería para quienes apostaban por el fracaso ajenos como estrategia política.

EL DATO es demoledor para el discurso catastrofista: **las exportaciones crecieron 7.6% anual**, su mayor avance en tres años. No solo resistieron los aranceles, sino que les dieron la vuelta olímpica. Y para completar la escena incómoda, **la balanza comercial cerró con superávit de 770.9 millones de dólares**, algo que no se veía desde 2020. El país que, según algunos opinadores, iba directo al abismo... terminó vendiendo más de lo que compró. PERO sigamos con la parte que más les duele: el detalle fino. **Las exportaciones manufactureras crecieron 9.8%**, aunque las automotrices bajaron 4.2%. ¿La sorpresa? **El resto de las manufacturas se disparó 17.3%**, su mejor desempeño desde 2021. Es decir, México no solo depende de los autos; diversificó, se adaptó y encontró nichos donde crecer, incluso en un entorno hostil. Vaya imprudencia. Mientras tanto, **las importaciones también marcaron récord: 664 mil 66 millones de dólares**, con un crecimiento anual de 4.4%.

TRADUCIDO del lenguaje técnico: hay consumo, hay inversión, hay movimiento. Nada de economía paralizada ni de país en pausa, como dictaba el guión opositor. Los más creativos del desastre dirán: *sí, pero Trump impuso aranceles*. Ciento. Y, aun así, **la tarifa arancelaria efectiva promedio que pagó México fue de apenas 3.54% entre enero y octubre de 2025**. Compare eso con el 32% que pagó China y entenderá por qué algunos analistas prefieren los datos a los berrinches.

LA RETÓRICA fue estridente; el impacto real, bastante más modesto. **Monex** lo dijo sin rodeos: el desempeño exportador fue histórico pese a los aranceles y a la incertidumbre global. **Kapital Grupo Financiero** fue más directo: el sector exportador mostró músculo, y México se benefició del auge de productos ligados a la inteligencia artificial, como equipo de cómputo. Mientras unos gritaban "Venezuela", otros fabricaban hardware.

CLARO, no todo fue color de rosa. **Las exportaciones petroleras cayeron 26.4%, las agropecuarias bajaron 10.8% y las extractivas subieron 26.9%**. Pero incluso con esos claroscuros, el balance general es inequívoco: la economía mexicana no colapsó, no se desplomó y no dio el espectáculo que la oposición esperaba con palomitas en mano.

Y LO QUE viene tampoco ayuda al relato del desastre. Para 2026, los especialistas anticipan un crecimiento más moderado —porque la base ya es alta—, pero con expectativas positivas y una eventual revisión satisfactoria del T-MEC. Salvo los productos sujetos a la sección 232, el resto seguiría libre de aranceles. Otro golpe bajo para la narrativa del todo se está cayendo. ASÍ QUE NO, no hubo funeral. No hubo acta de defunción. Lo que sí hubo fue una economía que navegó aguas turbulentas sin hundirse, un sector exportador que se adaptó y una oposición que, una vez más, confundió sus deseos con la realidad. En el *Nido de Víboras* tomamos nota: cuando la derecha cruza los dedos para que al país le vaya mal, la economía responde con cifras récord. Y eso, aunque les arda, también cuenta como estabilidad.



Es Nicki Minaj fan de Trump

La rapera Nicki Minaj asistió a una cumbre con el presidente Donald Trump para promover cuentas de jubilación. Ahí dijo "soy la fan número uno del presidente, y eso no va a cambiar; y el 'odio' o lo que la gente diga no me afecta en absoluto".

[ZONA CERO]

ZÓSIMO CAMACHO



El largo invierno de Johanna, ¿un nuevo Estado mexicano ante la CIDH?

En Monterrey, Nuevo León, una historia que comenzó en la madrugada del 19 de enero de 1998 en el Hospital José A Muguerza, de Christus Health, ha escalado de una tragedia familiar, negligencia médica y corrupción, a un emblemático caso de litigio internacional. El asunto pone a prueba el compromiso del Estado mexicano con la justicia y los derechos humanos. Tiempo de mujeres, se insiste desde la Presidencia de la República, y se advierte que hay diferencia entre quienes hoy llevan las riendas del Poder Ejecutivo federal con respecto de los gobiernos pasados. "No somos los mismos", se aclara desde el Palacio Nacional.

La 4T, sin embargo, no ha respondido a los requerimientos que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) le ha formulado sobre el tema. El Estado mexicano no presentó respuesta durante todo el periodo de admisibilidad de cuatro meses, de agosto a diciembre de 2025. La instancia internacional abrió entonces el caso, al que le asignó el número 15.769. Hasta el momento, el gobierno de México ni siquiera ha accusado recibo de la notificación para pronunciarse sobre el fondo del asunto. Tiene hasta junio, antes del pronunciamiento definitivo de la CIDH.

Johanna Alexandra Fischer Garza, una niña de 12 años, ingresó para una cirugía cerebral menor y salió, semanas después, con daños neurológicos catastróficos tras una serie de negligencias que incluyeron un destete mal manejado del ventilador mecánico y un paro cardiorrespiratorio evitable. Lo que siguió fue una batalla legal de más de dos décadas, liderada por un hombre transformado por el dolor: su abuelo, Alfonso Garza García.

Alfonso no era abogado. Era un hombre formado como Ingeniero Mecánico Electricista y Piloto Aviador. Pero la búsqueda de justicia para su nieta postrada lo llevó a las aulas de la Facultad de Derecho. A los 68 años, se tituló y obtuvo una Maestría en Ciencias con mención honorífica. Destacó como uno de los mejores estudiantes de la universidad.

Armado con este nuevo conocimiento, enfrentó un laberinto jurídico durante más de 15 años, desen-

trañando personalmente el encubrimiento orquestado en el expediente clínico. Su lucha evidenció que la falsificación de los registros médicos no fue un acto aislado de una enfermera, sino una orden directa del neurocirujano Hernán Campa Núñez y de la anestesióloga Roxana Hoyos Pescador, con el claro objetivo de ocultar el paro cardíaco derivado de su negligencia.

Una operación casi rutinaria significó para Johanna el paso a la incapacidad total. No puede moverse, comunicarse ni valerse por sí misma en ninguna actividad desde entonces. Ni siquiera tiene la posibilidad de deglutar la comida. Es alimentada con papillas. Entonces de 12 años, un hospital le arrebató su futuro. Y luego el Estado encubrió a los perpetradores.

Para exculpar al hospital —fundado por la poderosa familia Muguerza—, se puso en funcionamiento una intrincada red de encubrimiento que incluyó al entonces gobernador Natividad González Parás y su procurador de Justicia, Luis Carlos Treviño Berchelmann, priistas ambos. El propio titular del Poder Ejecutivo prestó su firma para falsificar un documento que atribuía competencias médicas a una enfermera que, en realidad, nunca adquirió. Todo, para que el "nombre" del nosocomio quedara a salvo.

Tras sortear la opacidad del hospital, la dilución de las autoridades locales y la corrupción de los tribunales, la batalla encabezada por los abogados Alfonso Garza García y Encarnación González llegó a su último recurso nacional: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), bajo la Presidencia de Norma Lucía Piña Hernández.

El caso se asignó al ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, quien elaboró un proyecto que nunca se presentó y nunca se votó. Fue Norma Piña la que decidió asumir personalmente el asunto.

La esperanza de que el Máximo Tribunal reparara una vida destruida se evaporó con un fallo que privilegió la frialdad procedural sobre la justicia sustantiva. Con mayoría de votos, los ministros dictaron la prescripción de los delitos. No consideraron

los argumentos de que la demora fue una estrategia de la defensa del hospital y el gobierno de Nuevo León. Menos repararon en el carácter continuado del delito cometido contra Johanna.

El proyecto, a cargo de Norma Piña, terminó por enterrar judicialmente a la niña. En un acto de profunda insensibilidad, relatado por la familia, Piña Hernández llegó a cuestionar a la madre de la víctima, Alejandra, con palabras que resonaron como un epitafio de la impunidad: "Para qué quieres a la enfermera en la cárcel si no te va a pagar ni un pañal". Esta sentencia no sólo absolvió a los presuntos responsables médicos, sino que también ignoró por completo las graves violaciones a los derechos humanos documentadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

Ante el cierre de las puertas nacionales, la familia y la organización de la sociedad civil #Méxicolos llevaron el caso a la CIDH. La SCJN, en un último intento por obstruir el camino internacional, entregó a la familia de Johanna un expediente de 16 mil fojas en completo desorden, una estrategia de sabotaje procesal que buscaba hacer inviable su análisis. Sin embargo, la tenacidad de Alfonso Garza García prevaleció.

El abuelo de Johanna, consciente de las trincheras de quienes protegen al Hospital Muguerza, había recopilado minuciosamente durante 15 años copias de un expediente monumental: un triunfo póstumo para el abogado, quien antes de fallecer pudo al menos atestigar que su lucha no había sido en vano y que el caso de Johanna trascendía las fronteras.

Hoy, el caso se encuentra en una encrucijada crítica. Después de tres años de estudio, la CIDH ha solicitado formalmente al Estado Mexicano que responda por la cadena de delitos y atropellos a los derechos humanos: desde la negligencia médica inicial en un hospital de la red Christus Health-Muguerza —consorcio respaldado por las congregaciones religiosas de las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado y las Hermanas de la Sagrada Familia de Nazaret—, pasando por el

encubrimiento, la falsificación de documentos, la dilución maliciosa de la justicia local y la denegación de justicia por parte de la propia SCJN.

Nos encontramos en el tiempo de gracia que tiene el gobierno para responder y llegar a una solución amistosa, evitando que el caso sea llevado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coidh), donde México podría ser declarado responsable internacionalmente.

Y es aquí donde el compromiso público de la presidenta Claudia Sheinbaum con las mujeres, las niñas y la justicia en México enfrenta una prueba de fuego concreta. La titular del Poder Ejecutivo mexicano ha enmarcado su gobierno bajo la bandera de la justicia social y la protección de los más vulnerables. El caso de Johanna Alexandra, una mujer cuya vida fue arrebatada en su niñez por fallas del sistema y cuya familia ha sido revictimizada por el Estado, es un llamado directo a ese compromiso. El gobierno de México, hasta hoy, sigue sin responder a los requerimientos de la CIDH. Este silencio no es neutral; es una elección que prolonga la injusticia.

Lo que se esperaría de un gobierno que se difiere del priismo es que instruya al mecanismo correspondiente, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores o de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, para que el Estado Mexicano responda de manera sustantiva, clara y comprometida a la CIDH.

No es un asunto de ganar o ser derrotado. Para el Estado mexicano sería asumir la responsabilidad de corregir una injusticia histórica, dar cumplimiento al derecho internacional y enviar un mensaje inequívoco de lo que vale en el México de hoy la dignidad de una niña.

La impunidad que nació en un quirófano privado y se consagró en un tribunal supremo puede y debe ser desterrada en los foros internacionales por un Estado que dice priorizar los derechos humanos. El reloj de la CIDH corre, y con cada día de silencio, el invierno de Johanna se hace más largo, y la deuda del Estado mexicano, más profunda.

DIRECTORIO

PRESIDENTE †

Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL

Agustín Ambriz

EDITOR EN JEFE

Sergio Guzmán

REDACCIÓN

Marco Antonio Barrera

Jesús Sierra

Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL

Gilberto Herrera



LucesDelSiglo
Periodismo Verdad

**LUCES
MAÑANERAS**

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES
9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN



PULSO URBANO

DENUNCIA AL: 998 293 3821



PRIVADO DE LA LIBERTAD

8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL



EL TREN MAYA

LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS



**¿TRUMP
AFECTARÁ
A MÉXICO?**

LucesDelSiglo
Periodismo Verdad



¡SÍGUENOS!

[lucesdelsiglomultimedio](#) [lucesplus](#)

[lucesdelsiglo](#)

[LucesdelSigloMultimedio](#)





Foto: Omar Romero

■ Se plantea reducir horarios de servicio y ajustar tamaño de establecimientos, dijo José Julio Villarreal.

Analizan restoranes soluciones emergentes

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- La industria restaurantera del estado evalúa implementar medidas emergentes para sostener su operación en Quintana Roo, ante la disminución de comensales en el inicio de año.

Entre las acciones que analiza el sector se encuentran la reducción de horarios de servicio y el ajuste en el tamaño de los establecimientos.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Cancún y Quintana Roo, José Julio Villarreal Zapata, dijo que el impacto de la llamada cuesta de enero se presentó conforme esperaban, aunque con más complicaciones de las habituales.

“En este mes si teníamos una caída, pero en la segunda quincena solía levantarse, solíamos tener mucha más afluencia. Llegamos al 80 por ciento de ocupación y definitivamente no estamos logrando los objetivos, ha sido un mes muy complicado”.

Para hacer frente a la baja afluencia y evitar un mayor impacto económico, la mayoría de los negocios optará por compactar sus operaciones, lo que implica reducir el tamaño de sus restaurantes.

“Algunos recortarán horarios, algunos otros también cambiarán su menú. Hay un sinfín de prácticas que se tienen que llevar a cabo, pero si no lo hacemos tenemos de estar sometidos a una crisis bastante complicada”.

El dirigente restaurantero indicó que recientemente sostuvieron una reunión con la participación de más de 130 unidades económicas, en la cual se evidenció una preocupación generalizada, sin importar el tipo de concepto de cada establecimiento.

MÁS INFO. lucdesdelsiglo.com

■ Va Protección Civil a zonas de riesgo

Supervisan monopostes publicitarios

Pretenden descartar daños estructurales o riesgo de colapso de vallas por viento

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Ante el “Norte” provocado por el frente frío número 30 y que continuará con la llegada del número 32, caracterizado por vientos fuertes, se reforzaron los operativos de preventión y atención de posibles afectaciones en Cancún.

El ayuntamiento Benito Juárez, a través de Protección Civil municipal, intensificó los recorridos de supervisión para identificar y mitigar zonas de riesgo en la ciudad.

El director de la dependencia, Antonio de Jesús Riveroll, informó que en la estrategia participa también personal de la Secretaría de Ecología y Desarrollo Urbano.

La atención se ha puesto en revisar las estructuras metálicas de anuncios de gran formato que están sostenidas por un poste tubular, y otros tipos de anuncios exteriores.

El objetivo de las autoridades es verificar que ninguna de esas vallas tenga daños estructurales o riesgo de colapso.

La medida preventiva, dijo, se implementó por las condiciones del clima, en la que también se ha solicitado a los propietarios y a las empresas para que retiren o aseguren las lonas.

La medida implementada pretende evitar desprendimientos o



Foto: Ignacio Calva

■ Los vientos los provoca el frente frío 30, al que se sumará el número 32, dijo Antonio de Jesús Riveroll.

colapsos en zonas de tráfico alto, lo cual representa un peligro para la población.

Riveroll Ribbon detalló que se han constatado vientos de 73 a 75 kilómetros por hora en algunos sectores de Cancún, desde el lunes pasado.

Los ventarrones han generado afectaciones menores, como caída de ramas, algunas palmeras y al menos un caso de cables con energía eléctrica, cuyas situaciones fueron atendidas de manera oportuna sin que pasaran a incidentes mayores.

El servidor público recordó que, en estas condiciones del

clima, puede haber también chubascos de intensidad alta.

Puso de ejemplo, la precipitación de hasta 57 milímetros de agua (equivalente a 57 litros de agua por cada metro cuadrado de superficie) que azotó a la ciudad en un lapso de 30 a 40 minutos, y la cual provocó encancharamientos en diversas zonas el lunes pasado.

El director de Protección Civil municipal adelantó que se seguirán las temperaturas bajas el resto de la semana, con registros estimados de 18 a 20 grados centígrados, lo cual es inusual porque en este destino la lectura máxima es de 28 grados en esta época.

Incluso, dijo, hay alertas que advierten descensos de hasta 12 grados, lo que también es poco común, debido a que se tienen lecturas mínimas habituales de 20 grados centígrados.

El llamado que se hizo a la población fue a mantenerse abrigada y atender las medidas preventivas que dicte la autoridad.

Hasta el momento, los reportes descartan atenciones médicas directamente relacionadas con las temperaturas bajas, pero los cuerpos de emergencia permanecen en alerta.

Otra acción implementada, es que en coordinación con el Instituto Municipal de las Adicciones se mantiene un trabajo permanente para brindar atención a personas en situación de calle.

El objetivo es canalizar a esta población vulnerable a los refugios temporales, para evitar que permanezca expuesta a condiciones climáticas adversas.



Foto: Especial

Apoyo a ganaderos
El gobierno municipal de Playa del Carmen entregó 7.5 toneladas de ensilado de forraje y maíz a 35 productores ganaderos locales.

QUINTANA ROO
ENRIQUE PEÑA TRANSFORMA

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA # 002

LICITACIONES PÚBLICAS DE CARÁCTER NACIONAL:

Apuestan crecer vertical a Cancún

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La apuesta del crecimiento urbano de esta ciudad será vertical, señaló el regidor Samuel Mollinedo, al confirmar que comenzará el proceso de actualización del Programa de Desarrollo Urbano (PDU) de Benito Juárez.

Con la instalación del Consejo de Ordenamiento Territorial se formalizará el órgano encargado de conducir los trabajos, a partir de este jueves.

El primer taller está programado para el viernes 30 en las instalaciones del Colegio Boston, como parte de las acciones iniciales para la elaboración del instrumento de planeación urbana.

El regidor explicó que para la conformación del consejo se convocó a integrantes de diversos colegios profesionales, como arquitectos, biólogos e ingenieros, además de académicos y otros actores que participarán en la construcción del PDU.

En los talleres de elaboración del programa, añadió, se contempla la participación de empresarios, instituciones académicas, colegios profesionales y ciudadanos en general.

Lo anterior, al tratarse de un documento fundamental para definir aspectos urbanos como la expansión de la mancha



Foto: Omar Romero

■ Las empresas tendrán más desafíos fiscales, consideró el Colegio de Contadores Públicos de Cancún.

OMAR ROMERO

Ocasionalmente más gastos las auditorías

OMAR ROMERO

incrementarán los costos para su cumplimiento, ya que las compañías deberán reforzar su control documental y mejorar sus procesos administrativos.

“Debe tener (el contribuyente) mucho trabajo de administración. El problema es que la regulación traslada la burocracia gubernamental a una burocracia empresarial.

Los empresarios tienen que contratar más personal (una o dos personas) más el asesoramiento externo para enfrentar estos cambios”.

El cumplimiento de los requerimientos de la autoridad, agregó, implica también una distracción al personal de las actividades productivas, lo que se traduce en un mayor gasto de tiempo y recursos económicos.

A las empresas se les exhortó para adaptarse al nuevo escenario, fortalecer los sistemas de control documental y asumir que el entorno fiscal ha cambiado, en tanto que se define con más claridad el alcance y la aplicación cotidiana de las auditorías exprés.

“Los abogados se han mostrado muy preocupados de cómo van a ser estas diligencias, porque hay una preocupación real de que puedan invadir la privacidad de las personas”.

Entre algunos sectores, se considera que estas acciones podrían percibirse como una forma de acoso.

Los contadores públicos señalaron que la incorporación de tecnología en los actos de fiscalización ha sido paulatina, por lo que será necesario esperar para conocer su aplicación en situaciones reales.

Indicó que algunos abogados analizan la posibilidad de interponer amparos para frenar este tipo de revisiones, aunque aclararon que tampoco se prevé una presentación masiva del recurso legal.

El especialista advirtió que las nuevas obligaciones fiscales

y restricciones no arancelarias.

Además, a las personas físicas y morales que hagan un uso indebido de estímulos fiscales, registren inconsistencias entre importaciones, compras y ventas, importen mercancías por debajo del valor de mercado o incumplan las regulaciones y restricciones no arancelarias.

Las revisiones estarán dirigidas principalmente a contribuyentes que celebren operaciones con facturadas o nominadas, presenten pérdidas fiscales recurrentes, simulen o abusen de deducciones y obtengan ingresos no declarados.

De acuerdo con el SAT, en los procesos de auditoría, se solicitará una muestra de las partidas sujetas a revisión y no el 100 por ciento de la información.

Las revisiones estarán dirigidas principalmente a contribuyentes que celebren operaciones con facturadas o nominadas, presenten pérdidas fiscales recurrentes, simulen o abusen de deducciones y obtengan ingresos no declarados.

Además, a las personas físicas y morales que hagan un uso indebido de estímulos fiscales, registren inconsistencias entre importaciones, compras y ventas, importen mercancías por debajo del valor de mercado o incumplan las regulaciones y restricciones no arancelarias.

“Los abogados se han mostrado muy preocupados de cómo van a ser estas diligencias, porque hay una preocupación real de que puedan invadir la privacidad de las personas”.

Entre algunos sectores, se considera que estas acciones podrían percibirse como una forma de acoso.

Los contadores públicos señalaron que la incorporación de tecnología en los actos de fiscalización ha sido paulatina, por lo que será necesario esperar para conocer su aplicación en situaciones reales.

Indicó que algunos abogados analizan la posibilidad de interponer amparos para frenar este tipo de revisiones, aunque aclararon que tampoco se prevé una presentación masiva del recurso legal.

El especialista advirtió que las nuevas obligaciones fiscales

y restricciones no arancelarias.

El gobierno municipal, indicó, podría otorgar apoyos o facilidades a futuras inversiones mediante fondos de financiamiento u otros mecanismos, en lo relacionado con el pago de trámites para cambios de uso de suelo y en los requisitos de estos procesos.

Para tomar las definiciones finales, no obstante, dependerá del desarrollo de los tres talleres de creación previstos y probablemente de otros adicionales.

Igualmente, de las opiniones que se recaben durante la consulta pública, de cuyo proceso se busca ampliar el plazo legal de 15 días a un periodo de hasta un mes, con el fin de incentivar la participación ciudadana.

Con este esquema implementado en otras metrópolis como la Ciudad de México, se busca reducir la presión sobre la expansión

■ De conformidad con lo que se establece en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, **SE CONVOCA** a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas de carácter Nacional con las características y especificaciones siguientes:

MÁS INFO. lucdesdelsiglo.com

■ Número de licitación: API-GAF-SAI-LPN-003-2026

■ Costo de las bases: \$1,000.00

■ Partidas: 1

■ Número de licitación: API-GAF-SAI-LPN-004-2026

■ Costo de las bases: \$1,000.00

■ Partidas: 1

■ Número de licitación: API-GAF-SAI-LPN-005-2026

■ Costo de las bases: \$1,000.00

■ Partidas: 1

■ Número de licitación: API-GAF-SAI-LPN-006-2026

■ Costo de las bases: \$1,000.00

■ Partidas: 1

■ Número de licitación: API-GAF-SAI-LPN-007-2026

■ Costo de las bases: \$1,000.00

■ Partidas: 1

■ Número de licitación: API-GAF-SAI-LPN-008-2026

■ Costo de las bases: \$1,000.00

■ Partidas: 1

■ Número de licitación: API-GAF-SAI-LPN-009-2026

■ Costo de las bases: \$1,000.00

■ Partidas: 1

■ Número de licitación: API-GAF-SAI-LPN-010-2026

■ Costo de las bases: \$1,000.00

■ Partidas: 1

■ Número de licitación: API-GAF-SAI-LPN-011-2026

■ Costo de las bases: \$1,000.00

■ Partidas: 1

■ Número de licitación: API-GAF-SAI-LPN-012-2026

■ Costo de las bases: \$1,000.00

■ Partidas: 1

■ Número de licitación: API-GAF-SAI-LPN-013-2026

■ Costo de las bases: \$1,000.00

■ Partidas: 1

■ Número de licitación: API-GAF-SAI-LPN-014-2026

■ Costo de las bases: \$1,000.00

■ Partidas: 1

■ Número de licitación: API-GAF-SAI-LPN-015-2026

■ Costo de las bases: \$1,000.00

■ Partidas: 1

<div data-bbox="45 9



■ Antes de retomar servicio de pasajeros, certificará una agencia internacional y aplicarán recomendaciones técnicas.

Frenan Tren Interoceánico de pasajeros

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno federal determinó que el Tren Interoceánico no reanudará el transporte de pasajeros hasta contar con una certificación internacional en materia de seguridad ferroviaria.

La decisión se tomó tras el descarrilamiento en Oaxaca que dejó 14 muertos y 98 heridos.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que, aunque la vía ya contaba con certificación nacional, se buscará la validación de una agencia certificadora internacional y la aplicación de recomendaciones técnicas antes de permitir de nuevo el servicio a usuarios.

"Entonces, por ello, hasta que no estén estas recomendaciones no iniciará el transporte de pasajeros", afirmó.

"El transporte de carga, una vez que se liberan las vías, que se determinen que están en condiciones, podrá utilizar el transporte de carga bajo ciertos mecanismos.

"Pero el transporte de pasajeros, hasta que no venga la certificación, no se hagan las recomendaciones y se lleven a cabo las recomendaciones, entonces iniciará de nuevo el transporte de pasajeros".

Cuestionada sobre las garantías tecnológicas para evitar que la seguridad dependa en exclusiva del maquinista, la mandataria dijo que se recurriría a agencias certificadoras internacionales especializadas en sistemas ferroviarios.

"Ya estaba certificado nacionalmente, pero queremos la certificación internacional, y ahí lo más importante son las recomendaciones que debe hacer el corredor interoceánico para garantizar la seguridad de esta vía", sostuvo.

Sheinbaum Pardo explicó que la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, encabezada por Andrés Lajous, ya recomendó a la Secretaría de Marina una de las dos o tres agencias certificadoras reconocidas a nivel mundial, con el objetivo de que realice una revisión integral del sistema.

"Estamos buscando una de estas agencias; la agencia de transporte ferroviario ya recomendó una de ellas a la Secretaría Marina, para que haga toda la certificación", aseguró.

Carlos Barreda, especialista del sector ferroviario, comentó que falta más información sobre las causas del siniestro del Tren Interoceánico y que no puede reducirse a un solo factor.

"Faltan las pericias de las vías y equipo rodante que, por supuesto llevan más tiempo, de dos a tres meses más".

Al cuestionarle si los trenes cuentan con un sistema de alertamiento de velocidad, señaló que sí y enfatizó que la operación cuenta con sistemas que limitan la velocidad, y que probablemente no funcionaron.

"Esto se hace en automático, las locomotoras ya tienen una ruta programada con velocidades", indicó.

Foto: Especial

Pese a la política de aranceles con la que intimidó el Presidente Trump

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Pese a la política arancelaria del presidente Donald Trump del año pasado, las exportaciones avanzaron a una tasa mayor que las importaciones, con lo que terminaron en un nivel sin precedentes.

La economía mexicana exportó bienes por 663 mil 407 millones de dólares en todo 2025 e importó 663 mil 45 millones, en ambos casos máximos históricos, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En ese año, las exportaciones o ventas al exterior subieron 7.83 por ciento anual, su tasa más elevada en tres años, y las importaciones lo hicieron 4.69 por ciento.

Janneth Quiroz y Kevin Louis, especialistas de Monex Grupo Financiero, coinciden que, a pesar de los aranceles de Trump, México cerró 2025 con un superávit comercial de 362 millones de dólares y exportaciones récord por 663 mil 407 millones de dólares.

Todo ello ocurrió a pesar de los diversos aranceles impuestos por Estados Unidos y de las constantes tensiones comerciales, que generaron un entorno de elevada incertidumbre.

Hacia adelante, aunque persisten riesgos asociados a la revisión del T-MEC, estiman que



petroleros, impactados principalmente por el desplome de 33.25 por ciento en petróleo crudo, indican los datos del instituto.

Al interior de la exportación de las no petroleras, sobresalió el crecimiento de 10.02 por ciento anual en manufacturas de la mano del resto fabril, al repuntar 17.39 por ciento.

En tanto, las de la industria automotriz disminuyeron 3.71 por ciento, su primer declive en cinco años.

La diferencia entre las exportaciones e importaciones dio como resultado un superávit en la balanza comercial por 362 millones de dólares en 2025, cortando cuatro años al hilo con déficit.

Gerónimo Ugarte Bedwell, economista en jefe, y Luis Fernando Campos, economista de Valmex Casa de Bolsa, consideran que, en 2025, la balanza comercial enfrentó un entorno de elevada incertidumbre asociado a cambios en la configuración del comercio internacional, pero mostró un desempeño sobresaliente.

Expertos de Estudios Económicos de Scotiabank creen que, a futuro, 2026 podría comenzar con menores niveles de comercio, afectado por la incertidumbre internacional y la imposición de aranceles tanto en México como en Estados Unidos.

Solo en diciembre, las exportaciones bajaron 0.46 por ciento mensual y las importaciones aumentaron 0.43 por ciento a 59 mil 158 millones.

Alistan último tramo

Después de casi 12 años, el tren "El Insurgente" operará la ruta total de 57.7 kilómetros entre las ciudades de México y Toluca. Se inaugurará el tramo Santa Fe-Observatorio, el lunes próximo.



Foto: Agencia Reforma

Impiden factores crecer a regiones

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Factores como la alta informalidad laboral, la caída de la inversión foránea y la inseguridad, son los obstáculos principales de la competitividad regional, advirtió el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

En el Índice de Competitividad Regional 2026, se advierte que ninguna región del país cuenta con condiciones óptimas en infraestructura o seguridad para retener inversión.

Además, el talento se concentra donde hay más empleo formal, educación y servicios.

"El índice 2026 pone en evidencia los principales obstáculos que frenan la competitividad regional: alta informalidad laboral que limita la atracción de talento y la caída en la llegada de inversión extranjera directa.

"También la inseguridad que debilita la retención de inversión y la elevada desigualdad salarial que dificulta la retención de talento", advirtió el IMCO.

Detalló que la competitividad no es un fenómeno aislado, ya que los avances o retrocesos en una entidad pueden generar efectos de derrame sobre sus vecinas.

Precisó que existen dos mecanismos para la entrega de crudo a la isla: uno mediante contratos



■ La entrega del hidrocarburo por razones humanitarias dependerá de la solicitud que haga la isla, dijo la presidenta Sheinbaum.

Envío de petróleo depende de Cuba

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el envío de petróleo a Cuba por razones humanitarias dependerá de las solicitudes que se presenten.

Reiteró, una vez más, que tanto esa vía como la contractual son decisiones soberanas de México.

Sheinbaum Pardo rechazó haber confirmado una suspensión de exportaciones y atribuyó esa versión a interpretaciones derivadas de una nota periodística internacional que reportó la cancelación de un cargamento programado.

"Yo nunca hablé de si se había suspendido o no se había suspendido, eso fue una interpretación posterior a partir de una nota que salió en un periódico", dijo.

Precisó que existen dos mecanismos para la entrega de crudo a la isla: uno mediante contratos

de Petróleos Mexicanos con instituciones del gobierno cubano y otro por concepto de ayuda humanitaria.

"La ayuda humanitaria a Cuba, como a otros países, continúa porque es ayuda humanitaria y México siempre ha sido solidario con todo el mundo y son decisiones soberanas", afirmó.

Seguirá el envío de petróleo crudo por términos de ayuda humanitaria?, se le preguntó.

"Tenemos que determinarlo a partir de las solicitudes", respondió la presidenta Claudia Sheinbaum.

En Palacio Nacional, explicó que, en el caso de los contratos, es Pemex quien determina los tiempos de envío conforme a los términos pactados.

"Hay dos vías por las que se entrega petróleo a Cuba, una es a través de contratos que establece Pemex con alguna institución del gobierno cubano, esa es una vía; ahí en ese contrato Petróleos Mexicanos determina cuando se

envía", explicó.

"La otra vía es la ayuda humanitaria por la que también se envía petróleo; por ejemplo, recientemente Estados Unidos y otros países enviaron ayuda humanitaria a la isla.

"Por eso digo que es una decisión soberana de México, enviar ayuda humanitaria, y con Pemex en términos del contrato".

Bloomberg informó que Pemex retiró de su programa un embarque previsto para mediados de enero con destino a Cuba, lo que generó versiones sobre una posible suspensión de envíos en medio de presiones del gobierno de Estados Unidos hacia la isla.

La presidenta insistió en que la relación energética con Cuba se enmarca en la política exterior mexicana.

"El tema del contrato es obviamente con Pemex, ahí se determina cuándo se envía cuándo no se envía, en fin, todo lo que tenga que ver con eso", agregó.

Reprocha Monreal a PT actuar de opositor

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, reprochó a sus aliados de Partido del Trabajo (PT) por actuar como oposición y llamó a la conciliación.

Esto, luego que en el proceso de revocación de mandato del gobernador de Oaxaca, el morenista Salomón Jara, el PT actuara como opositor.

En medio de la confección de la reforma electoral, Ricardo Monreal reconoció que el caso de la revocación sí lo pone en alerta, por lo que llamó a Morena y a su aliado a la conciliación y a buscar caminos de entendimiento en Oaxaca.

"Yo como dirigente político lo que creo es que lo que debemos de hacer es conciliar en Oaxaca, buscar caminos de entendimiento entre Morena y el PT, y que esto no se vuelva a suscitar.

"Que no se presente en los procesos constitucionales, que pondrán en riesgo la mayoría de los votos en favor del movimiento", expresó.

El legislador atribuyó los resultados del ejercicio de revocación de mandato, en el que más de 30 por ciento votó por que Salomón Jara dejara el cargo, al desgaste generado por el ejercicio de la función pública.

No obstante, Ricardo Monreal advirtió que otro elemento fue una participación "muy activa" de sus aliados.

"El ejercicio de la función pública desgasta, aquí se agregó un ejercicio en donde los petistas tuvieron una participación muy activa, porque con nosotros actuaron como aliados en el pro-

ceso donde el gobernador Salomón Jara obtuvo el triunfo, que es muy distinto al que hoy se obtuvo en la revocación", reconoció.

El coordinador morenista coincidió con Salomón Jara en cuanto a que el PT actuó prácticamente como un opositor, con la promoción de la revocación de mandato.

Ricardo Monreal llamó a la coalición mayoritaria a no ignorar la lección que les dio un amplio porcentaje de ciudadanos de Oaxaca, porque si bien Salomón Jara permanecerá al frente del gobierno local, alrededor de 350 mil votaron a favor de que deje el cargo.

Es conveniente no separarnos ni alejarnos de la lección que nos dieron los ciudadanos en Oaxaca, un porcentaje importante, 350 mil y en donde en algunas ciudades obtuvieron mayoría la revocación.

Es conveniente no evadirlo y no simplemente pensar que fue un ejercicio más", sostuvo.

Dijo que, para los gobernantes, el ejercicio del domingo pasado es una llamada de atención sobre lo que están haciendo.



■ El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, llamó a la conciliación en Oaxaca.

STAFF / AR

MÁS INFO. lucesdelsiglo.com



Lesiones, baja de juego y decisiones técnicas los tienen fuera del campo

Seleccionados mexicanos están congelados en Europa

A cinco meses del Mundial, los jugadores necesitan sumar más minutos

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los seleccionados mexicanos que están 'congelados' en el fútbol europeo. Ya sea por las lesiones, baja de juego falta de actividad, algunos de los futbolistas que considera el técnico Javier Aguirre para el Mundial 2026, no han tenido la actividad que se esperaba a menos de seis meses de debutar en el torneo contra Sudáfrica, en la cancha del Estadio Azteca.

Para empezar, están los lesionados: Santiago Giménez en el Milan no tiene actividad desde diciembre, mientras que Rodrigo Huescas con el Copenhague se sometió a una operación por los ligamentos cruzados en la rodilla derecha en octubre y no ha pisado las canchas. Mientras que César Huerta con el Anderlecht pasó al quirófano en noviembre por un problema en la pelvis.

A estos casos se suma el de



■ Al menos cinco futbolistas que contempla Javier Aguirre para el Mundial son baja por lesión.

Luis Chávez, quien está fuera desde la Copa Oro de junio pasado y apenas esta semana volvió a los entrenamientos con el Dinamo Moscú. Mientras que el más reciente, Edson Álvarez, el capitán de la Selección Mexicana confirmó una lesión en el tobillo y no ha confirmado el tiempo que lo tendrá fuera del Fenerbahce.

Entre los que luchan por sumar minutos están el lateral Mateo Chávez, quien no ha sido convocado por el AZ Alkmaar para ninguno de los partidos que han disputado en este comienzo de 2026. En lo que va de la temporada, el mexicano ha disputado 23 partidos en todas las competencias y sólo tiene una asistencia. Mientras que Julián Araujo dejó el Bournemouth para ir al Celtic, donde ha comenzado a recobrar la actividad y sumar dos juegos con los escoceses.

Los futbolistas que si han tenido regularidad en Europa son Orbelín Pineda, quien lleva cuatro partidos en este inicio de año con el AEK. En tanto que Johan Vázquez, Raúl Jiménez y Guillermo Ochoa son titulares indiscutidos con el Genoa, Fulham y AEL Limassol respectivamente.

Está en casa
La cancunense Dulce Pérez renovó con El Calor de cara a la temporada 2026. La jugadora debutó el año pasado en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional la campaña pasada.

Mike McCarthy quiere tener a Aaron Rodgers en Pittsburgh



■ El nuevo entrenador de los Steelers trabajó con el mariscal en Green Bay.

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El nuevo entrenador de Pittsburgh, Mike McCarthy aseguró que le gustaría tener al veterano quarterback Aaron Rodgers en el equipo. Durante su presentación con los Steelers, el coach habló sobre el mariscal de campo, con el que fue campeón en 2010 con los Packers y que aún no decide su futuro dentro de la NFL.

"Sin duda (quiero de regreso a Aaron Rodgers). No veo por qué no. Conociendo a Aaron por tanto tiempo a través de las temporadas, pienso que cuando los jugadores están en cierto punto de sus carreras necesitan distanciarse un poco. Es un juego muy emocional. He hablado con él", reveló McCarthy.

Pittsburgh presentó al entrenador como reemplazo de Mike Tomlin, luego de 19 temporadas. En esta última campaña, el equipo contó con Rodgers de 42 años como el mariscal titular en 16 juegos, con 327 pases completos, para 3 mil 322 yardas, 24 touchdowns y sólo siete intercepciones.

Si embargo, el veterano no ha confirmado su retiro o regreso por una temporada más. Ante este panorama, McCarthy aseguró que ve el puesto como de quarterback "como un grupo, porque el segundo y tercer mariscal necesitan emular al titular, quien es el que dicta el ritmo y la precepción con los chicos del perímetro", por lo que también trabajará con los suplentes Will Howard y Mason Rudolph.

"Sería genial tener a Aaron de regreso, pero estoy emocionado de trabajar con Will y Mason", aseguró.



■ El italiano ha ganado seis veces al serbio y en dos ocasiones en Grand Slams.

Espera Sinner a Djokovic en Semis del Australian Open

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El sublíder del ranking mundial, Jannik Sinner enfrentará en Semifinales a Novak Djokovic, el primero buscará su tercer título seguido en Melbourne y el segundo el Grand Slam número 25 de su carrera.

El italiano dejó en el camino a Ben Shelton en sets corridos y enfrentará a un serbio que avanzó hasta esta instancia sin ganar ningún set desde la tercera ronda, debido a los abandonos por lesión de sus últimos dos rivales.

Sinner ha enfrentado 10 veces a Djokovic y ha ganado cinco juegos seguidos, esta será la segunda ocasión que se encuentren en Semifinales del Australian Open. En 2024, el italiano ganó en cuatro sets y el juego más reciente fue en las Semis de Wimbledon.

"Estoy muy emocionado por la oportunidad. Voy a hacer una guerra. Tyson Fury ha sido un gran campeón. Estaré más que preparado que nunca para llevarme una gran victoria", aseguró Makhmudov.

tienen que hacerlo una vez y otra vez. Es muy difícil. Ganar a Djokovic es uno de los desafíos más difíciles del tenis. Muchas cosas han cambiado, pero yo, personalmente, soy siempre el mismo", afirmó el líder del ranking.

El año pasado el serbio se quedó en las Semifinales del Australian Open, cuando se retiró por lesión frente a Alexander Zverev. Este año, el jugador ha avanzado a esta instancia debido a que sus rivales se retiraron por las mismas razones, en Octavos Jakub Mensik y en Cuartos de Final Lorenzo Musetti.

"Ahora mismo, Sinner y (Carlos) Alcaraz son mejores que yo, tienen un nivel y calidad impresionante, pero no me voy a rendir. Lucharé hasta el final y trataré de derrotarlos", afirmó el serbio, quien sigue buscando el Grand Slam 25, para ampliar su récord como el máximo ganador de torneos mayores.

En la otra llave estarán Carlos Alcaraz, líder de la ATP y Alexander Zverev.

Peleará Tyson Fury contra Makhmudov

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El 'rey gitano' está de regreso. El boxeador Tyson Fury peleará contra el 'gigante' Arslanbek Makhmudov, el próximo 11 de abril. De acuerdo con el promotor y oficial de la Corte Real de Arabia Saudita, Turki Al-Sheikh, el combate será transmitido a través de Netflix y se llevará a cabo en el Reino Unido, sin especificar la ciudad.

Fury de 37 años no pleó desde mayo del 2024, cuando perdió contra Oleksandr Usyk, en la búsqueda de los cinturones de peso completo. El veterano buscaba una pelea ante Anthony Joshua, sin embargo, el accidente automovilístico de este último



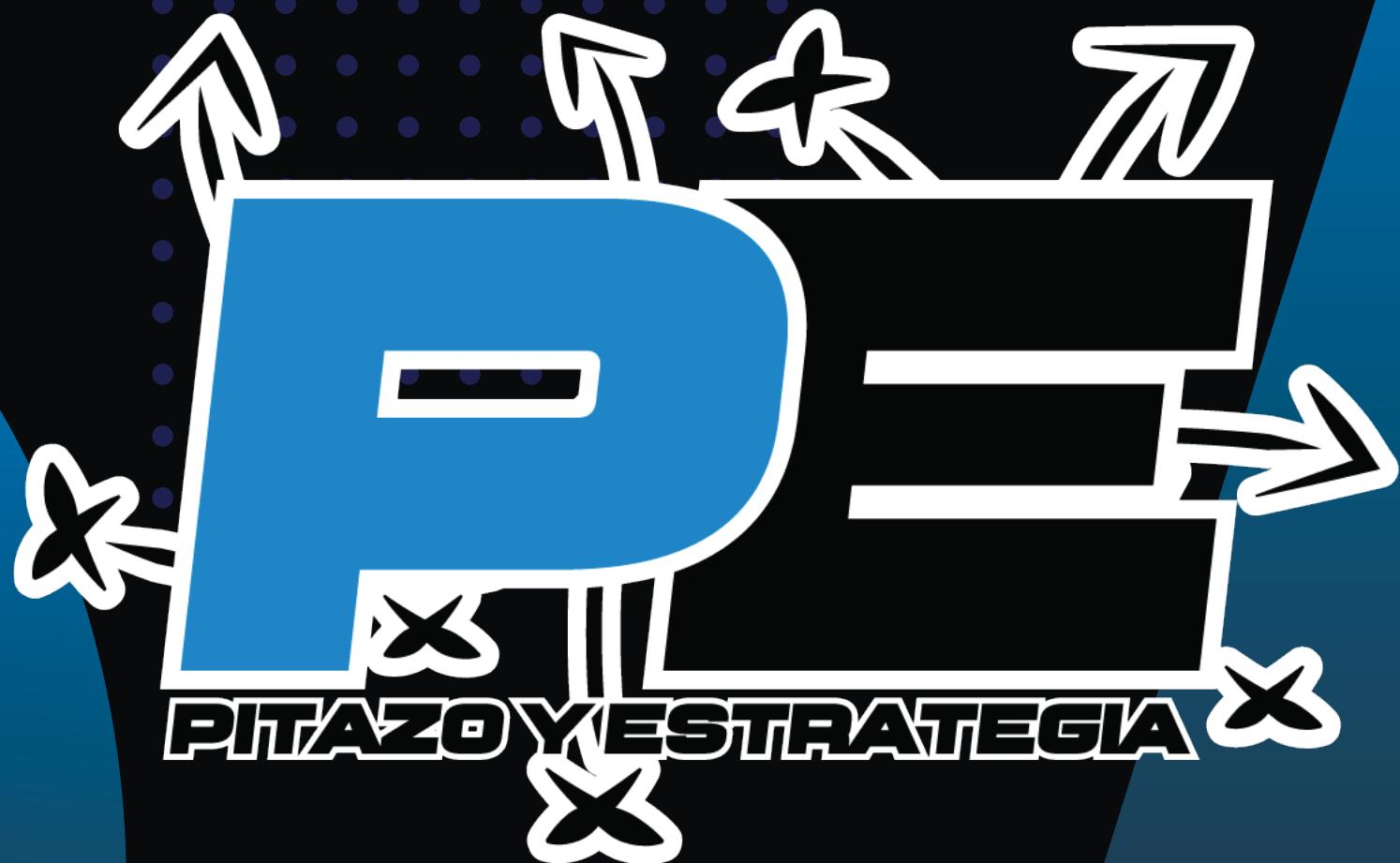
■ El ex campeón de peso pesado tendrá un reto importante ante el 'gigante' ruso.

frustró los planes de este evento. "Estoy emocionado de volver. Mi corazón siempre ha estado y estará en el boxeo. Vaya y digan que el campeón está de regreso", dijo el ex monarca de los pesos pesados. Su rival es ruso Arslanbek Makhmudov, de 36 años con 21 victorias, 19 por nocaut y sólo dos derrotas. El boxeador venció en 2025 a Ricardo Brown y al británico Dave Allen, un año antes perdió ante Guido Vianello, sin embargo nunca ha enfrentado a alguien como Fury en su carrera.

"Estoy muy emocionado por la oportunidad. Voy a hacer una guerra. Tyson Fury ha sido un gran campeón. Estaré más que preparado que nunca para llevarme una gran victoria", aseguró Makhmudov.

"Cuando das el paso adelante a una final de Grand Slam y ganas contra Novak, si cambia todo un poco. Al mismo tiempo,

PASIÓN, DEBATE E IRREVERENCIA



EL PODCAST
DE FUTBOL
CON MAYOR
LIBERTAD



SUSCRÍBETE AL CANAL DE
PITAZO Y ESTRATEGIA |  [@PitazoyEstrategia](https://www.youtube.com/@PitazoyEstrategia)

Tips De Viaje



BITÁCORA DIGITAL

Strava es la app ideal para viajeros que disfrutan descubrir destinos mientras practican hiking, ciclismo o maratonistas en busca de su próximo destino de entrenamiento. Disponible para dispositivos iOS y Android, permite registrar más de 30 actividades, recomienda rutas según el destino, analiza el rendimiento y crea un historial detallado de cada ruta. Su función de mapas ayuda a descubrir recorridos populares en cualquier ciudad. Más inspiración en (www.strava.com).

LA ESENCIA DE UN LUGAR

Explorar destinos como local es posible con la app Spotted by Locals. Disponible en iOS y Android, ofrece guías creadas por residentes en más de 80 ciudades. Sus recomendaciones priorizan pequeños negocios, barrios alternativos, cafés escondidos, parques locales, espacios culturales y experiencias genuinas, promoviendo un turismo más consciente y enriquecedor, lejos del turismo de masas. Más información en (www.spottedbylocals.com)



CIELO NOCTURNO

Para quienes viajan atentos a los ciclos de la Luna, la app Phases of the Moon permite seguir la satélite natural desde cualquier lugar del mundo. Disponible para dispositivos iOS y Android, esta aplicación muestra las fases lunares, distancia a la que se ubica, signo zodiacal y horarios exactos sobre sobre salida, puesta, iluminación y posición, todo en una visualización interactiva. Su calendario lunar y alertas personalizadas ayudan a no perder eventos importantes como lunas llenas o eclipses durante una travesía.

Detalles en (www.m2catalyst.com).

ARGELIA MAUPOMÉ



DATO SECTUR

Entre el periodo del 17 de diciembre de 2025 y el 11 de enero de 2026, Ángeles Verdes otorgó más de 18 mil servicios.

MEXCALITÁN

Conocida como la "Venecia Mexicana", sus calles se convierten en canales en temporada de lluvias, regalando postales únicas. Además, está bañada por la leyenda del Aztlan, lugar de origen de los mexicas antes de fundar Tenochtitlan, lo que le da un valor cultural y simbólico extraordinario. La gastronomía es otro de sus atractivos, con platillos a base de camarón como el tamal, la albóndiga o el taco, que conquistan el paladar de los visitantes.



NAYARIT



IXTLÁN DEL RÍO

Este es un lugar donde la historia se respira en cada rincón con gemas como la zona arqueológica de Los Toriles, un sitio singular por conservar el único templo circular de Mesoamérica, rodeado de basamentos y vestigios que revelan la grandeza de las culturas que habitaron la región. Además, el destino destaca por la calidez de su gente y ofrece experiencias culinarias. Entre los platos típicos destacan los antojitos de maíz y los dulces regionales.



SAYULITA

Sayulita es el Pueblo Mágico más cosmopolita de Nayarit, famoso por su ambiente bohemio y surfer. Sus playas atraen a viajeros de todo el mundo, que llegan en busca de olas perfectas y un entorno relajado además de calles empedradas llenas de color, murales y galerías, artesanas y opciones en las que se respira arte, cultura y tradición en cada esquina. En sus calles conviven artistas, artesanos, surfistas y viajeros de todo el mundo que buscan llenarse de la energía positiva que se siente en cada rincón del destino.

RINCONES QUE CAUTIVAN

Además de sus bellas playas, rica gastronomía e interesante cultura Wixárika, Nayarit cautiva a viajeros nacionales e internacionales con sus Pueblos Mágicos. Aquí, algunos pretextos para que emprendas una travesía. STAFF / AR



SAN BLAS

Este rincón está plagado de historia, leyendas y biodiversidad. Destacan vestigios como el Fuerte de la Contaduría y el Templo de la Virgen del Rosario, que cuentan parte de su importante legado. Y qué decir de su espíritu marinero, que lo ha convertido en uno de los destinos más deseados de Nayarit. La naturaleza es protagonista y es obligado hacer un recorrido en lancha por los manglares de La Tovara, donde se observan aves, cocodrilos y paisajes únicos. Sus playas invitan a la contemplación y no hay quien se resista al sabor de su famosísimo pescado zarandeado.



AHUACATLÁN

Un combo de historia y tradición ofrece tanto en sus templos coloniales como en las fiestas patronales, que sus pobladores han sabido mantener vivas. También, este poblado está rodeado por escenarios naturales que lo conectan con el cercano volcán activo Ceboruco, un plus para los amantes de la naturaleza. Además, Ahuacatlán es ideal para adentrarse en las tradiciones nayaritas, conocer su historia y vivir la hospitalidad de un encantador pueblo. Hay que probar los famosos dulces de leche.



AMATLÁN DE CAÑAS

Esta población es considerada una joya nayarita debido a su riqueza cultural y natural. En sus alrededores se encuentran balnearios de aguas termales, cascadas y paisajes montañosos que invitan a la aventura y al descanso. El destino es muy socorrido por los amantes de actividades ecoturísticas como el senderismo. A lo largo del año su agenda está nutrida por festejos llenos de tradición y vida comunitaria. Entre sus delicias destacan la birria, el pozole y el chocolate artesanal.



JALA

Enmarcado por el imponente volcán Ceboruco, también es un lugar que enamora con sus calles empedradas, casonas coloniales y bellos templos. Durante el mes de agosto celebra la Feria del Elote Gigante, donde se presume con orgullo el maíz que aquí alcanza dimensiones sorprendentes. El entorno natural invita a realizar caminatas, experimentar una limpia tradicional y maravillarse entre paisajes volcánicos. Los gastrónomos quedarán felices al probar sus tamales, atoles y vinos.



COMPOSTELA

Es uno de los pueblos nayaritas con más tradición. Fundado en el siglo 16 conserva construcciones coloniales, templos y casonas históricas. Sus alrededores sorprenden con balnearios naturales y sitios arqueológicos como Altavista, un centro ceremonial de gran relevancia para los antiguos pobladores. Gracias a su ubicación, cercana a las playas de la Riviera Nayarit, es favorito para quienes desean combinar el descanso con el turismo cultural y las bondades de la madre naturaleza.



PUERTO BALLET

Ubicado en el archipiélago de las Islas Marías, representa un modelo de turismo sostenible. Lo que antes fue una colonia penitenciaria hoy es un atractivo destino. Entre escenarios que forman parte del Patrimonio Natural de la Humanidad, por la Unesco, los visitantes recorren edificios antiguos, caminan por senderos interpretativos y conocen la biodiversidad de un entorno protegido. El destino es un ejemplo de resiliencia, donde el turismo se concibe como una oportunidad.